

FOLLETO SIMPLIFICADO

ICALIQ

A. DATOS GENERALES

- **Denominación social y Clave de pizarra:**
Invercap Fondo Crecimiento, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la “Sociedad” o el “Fondo”)ICALIQ
- **Tipo de Sociedad y Clasificación:**
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda. Corto Plazo
- **Domicilio social y dirección de las oficinas donde se da atención al público:**
El domicilio social de la Sociedad Operadora es la ciudad de Monterrey, N.L. Con oficinas en: Torre Comercial América, Batallón de San Patricio 111, Piso 21, Colonia Valle Oriente, C.P. 66269, Garza García, NL.
- **Página electrónica en la red mundial (internet) y los datos del contrato para proporcionar más información:**
www.invercap.com.mx

Para más información favor de ponerse en contacto con la persona indicada en la página electrónica en la red mundial (Internet) de la Operadora o distribuidora respectiva.

- **Denominación social de la sociedad operadora:**
InverCap, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión.

La versión más detallada del prospecto puede consultarse en la página electrónica en la red mundial (Internet): www.invercap.com.mx, así como en la página de las demás entidades que distribuyan de forma integral sus acciones.

B. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSION DE LA SOCIEDAD

El Fondo invertirá en Valores Gubernamentales y en valores emitidos por instituciones privadas y bancarias, así como de Estados y Municipios.

En lo referente a valores privados y bancarios, incluyendo Estados y Municipios, el Fondo invertirá en mayor proporción en valores que cuenten con una calificación crediticia en escala nacional de “AAA” o su equivalente, y en una proporción menor en instrumentos con calificaciones “AA” y/o “A” o su equivalente al momento de ser adquiridos.

El Fondo invertirá principalmente en valores de tasa revisable y/o de cupón cero, estos últimos principalmente a corto plazo, así como en valores de tasa fija en una proporción menor.

El Fondo invertirá principalmente en valores denominados en pesos, aunque podrá mantener una proporción

menor en instrumentos en UDIs y moneda extranjera.

El Fondo podrá invertir en instrumentos financieros derivados principalmente con fines de cobertura.

El índice de referencia para medir el rendimiento de ICALIQ estará compuesto por el rendimiento del fondeo bancario, representado por el índice VLMR_MEX_BANCARIO 24 horas, calculado y publicado por la empresa Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER) en su página de Internet, menos los impuestos, comisiones y gastos correspondientes a la serie respectiva. No obstante, existe el riesgo de que el rendimiento de ICALIQ resulte distinto al rendimiento de su índice de referencia, debido a que la inversión del fondo puede resultar más riesgosa al poder invertir en valores gubernamentales, privados y bancarios.

Dentro de los objetivos de la estrategia de inversión se procurará la mejora en la calificación crediticia del fondo.

El Fondo se clasifica como de corto plazo, entendiéndose que tendrá un plazo promedio ponderado de revisión de tasa de hasta 180 días. El riesgo principal asociado a este tipo de inversión es el riesgo de crédito, definido como la probabilidad de incumplimiento de los emisores de los valores contenidos en el fondo.

El Fondo está orientado a inversionistas pequeños, medianos y grandes de todo tipo (personas físicas, morales y no sujetas a retención), considerando los montos mínimos de inversión requeridos y su nivel de complejidad o sofisticación, que busquen obtener rendimientos a corto plazo y estén dispuestos a asumir un nivel de riesgo de mercado de nivel bajo a moderado, así como un nivel de riesgo de crédito aceptable. Es importante señalar, respecto al riesgo de crédito, que el fondo se ha visto impactado por la disminución en las calificaciones crediticias de los papeles corporativos que componen la cartera.

Se sugiere a los inversionistas permanecer en el Fondo de 180 a 360 días, plazo durante el cual el inversionista podrá ver los resultados de su inversión.

C. REGIMEN DE INVERSION

El Fondo operará con los siguientes parámetros de inversión, los cuales se computarán diariamente con relación al activo total del Fondo registrado el día en que se verifique dicho cómputo.

Tipo de Inversión	Mínimo	Máximo
1. Valores denominados en pesos	80%	100%
2. Valores emitidos por el Gobierno Federal	30%	100%
3. Valores Privados (Incluidos los de instituciones bancarias y de Estados y Municipios) con calificación crediticia en escala local al menos "A" o equivalente.	0%	70%
4. Acciones de sociedades de inversión de deuda.	0%	20%
5. Valores de deuda de los Estados Unidos Mexicanos, cotizados en mercados internacionales e inscritos en el RNV	0%	15%
6. Valores listados en el SIC	0%	15%

7. Valores de fácil realización y/o valores con vencimientos menores a tres	20%	100%
8. Valores extranjeros	0%	20%
9. Depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, ir exterior, en moneda nacional o extranjera	0%	20%
10. Operaciones de Reporto	0%	100%
11. Préstamo de Valores (hasta por un plazo máximo de 30 días)	0%	20%
12. Instrumentos Financieros Derivados Tipo de subyacente: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tasas de interés ▪ Tipo de cambio ▪ Índices e instrumentos referidos a la inflación 	0%	50%
13. Límite Máximo de valor en riesgo de mercado con horizonte temporal de respecto al activo neto		5.00%

El Fondo podrá realizar operaciones de reporto de acuerdo a las disposiciones legales vigentes aplicables, siempre y cuando no contravenga con el régimen de inversión establecido.

El Fondo podrá participar en las operaciones de préstamo de valores hasta por el porcentaje establecido de los activos del Fondo y por un plazo máximo acorde a la liquidez del Fondo.

D. CLASES ACCIONARIAS

De acuerdo con los estatutos sociales del Fondo, el capital variable podrá dividirse a su vez en distintas Series y Subseries que podrán amparar cualquier número de acciones y representar cualquier porcentaje del capital social.

El capital variable se divide en las siguientes Series y Subseries, cuyas acciones podrán ser distribuidas y adquiridas por:

Series y	Distribuidores	Posibles Adquirentes
B-F1 B-F2 B-F3 B-F4	La Operadora	Personas Físicas
B-DF	Distintos a la Operadora	
B-M1 B-M2 B-M3 B-M4	La Operadora	Personas Morales
B-DM	Distintos a la Operadora	
B-E B-DE	La Operadora Distintos a la Operadora	Personas no Sujetas a Retención
B-I	La Operadora	
B-TI	La Operadora	Institucionales (Fondos Terceros)
B-IE	La Operadora	Institucionales no Sujetos a Retención Propios

B-TIE	La Operadora	Institucionales no Sujetos a Retención Terceros

La distribución de las acciones al momento de elaborar el presente Prospecto, lo realizan los distribuidores siguientes:

Distribuidora

Clasificación

InverCap, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Integral

ESCORFIN, S.A. de C.V.

Referenciadora

Distribuidores de Fondos Mexicanos, S.A. de C.V.

Referenciadora

La distribución de cada subserie que no corresponden a la Operadora las llevan a cabo las dos distribuidoras referenciadoras.

El Consejo de Administración determinará las series o subseries adicionales en que podrá dividirse cada serie, así como las características de cada una, consistiendo la diferencia entre estas, en el monto mínimo de inversión. Las subseries con distintos montos mínimos de inversión, se identificarán con números consecutivos, por ejemplo: Subserie "B-F1", "B-F2", "B-M1", "B-M2" y así sucesivamente.

Las series B-DF, B-DM, B-E, B-DE, B-I, B-TI, B-IE y B-TIE actualmente no tienen montos mínimos de inversión.

Las acciones de series B-I y BT-I podrán ser adquiridas por inversionistas institucionales que sean sujetos a retención de impuestos por las inversiones que realizan, como es el caso de diferentes instituciones financieras, en tanto que la inversión en acciones de series B-IE y B-TIE podrá realizarse por aquellos inversionistas institucionales que son exentos a la retención mencionada.

Al 18 de Agosto de 2009, el número total de accionistas del Fondo es de 881, de los cuales uno de ellos posee el 100% de acciones de la Serie "A", uno posee más del 30% de las acciones de la Serie "B-E", uno posee más del 30% de las acciones de la Serie "B-M", y dos poseen más del 5% del capital social pagado, y la suma de ambos es del 13.2%.

El número total de acciones suscritas y pagadas al 18 de Agosto del 2009 es de 15,226,369.

El Fondo no es controlado, directa o indirectamente por alguna persona o grupo de personas físicas o morales.

E. POLITICAS DE COMPRA Y VENTA DE ACCIONES

El Fondo se compromete a recomprar a cada inversionista hasta el 100% de su tenencia individual. En condiciones desordenadas de mercado y cuando la recompra en conjunto del Fondo exceda del 20% del activo total en un mismo día, el Fondo recomprará como mínimo el 20% de la tenencia individual del inversionista.

Día y hora para la recepción de órdenes

Las órdenes de compra y venta podrán ser solicitadas cualquier día hábil.

El horario para solicitar órdenes de compra o venta de acciones del Fondo, es de las 8:30 a las 13:00 horas, con referencia a la hora del centro de México, en las oficinas de la Sociedad Operadora y Distribuidoras, las órdenes de compraventa, recibidas desde las 13:01 y hasta las 14:00 horas, se considerarán como solicitadas el siguiente día hábil, de conformidad con el Sistema de Recepción de Ordenes y Asignación de Operaciones.

Ejecución de las operaciones

Las órdenes de compra y venta se ejecutarán el mismo día de su solicitud.

Los precios de liquidación de las acciones de ICALIQ serán iguales al precio de valuación determinado el día hábil previo al de la ejecución y cuyo registro aparezca publicado por la Bolsa Mexicana de Valores el día de la ejecución, conforme al método de valuación que establece la CNBV.

Ante condiciones desordenadas de mercado o compras o ventas significativas e inusuales de sus propias acciones, el Fondo podrá aplicar al precio de valuación de las acciones emitidas el diferencial respectivo.

Liquidación de las operaciones

Las órdenes de compra y venta se liquidarán el mismo día de la ejecución, con excepción de lo indicado en las Políticas para la compraventa de acciones, anterior.

Se requiere que el inversionista cuente con fondos disponibles desde la fecha en que ordene la operación, ya sea en efectivo o en otro tipo de valores (acciones de sociedades de inversión).

Montos mínimos

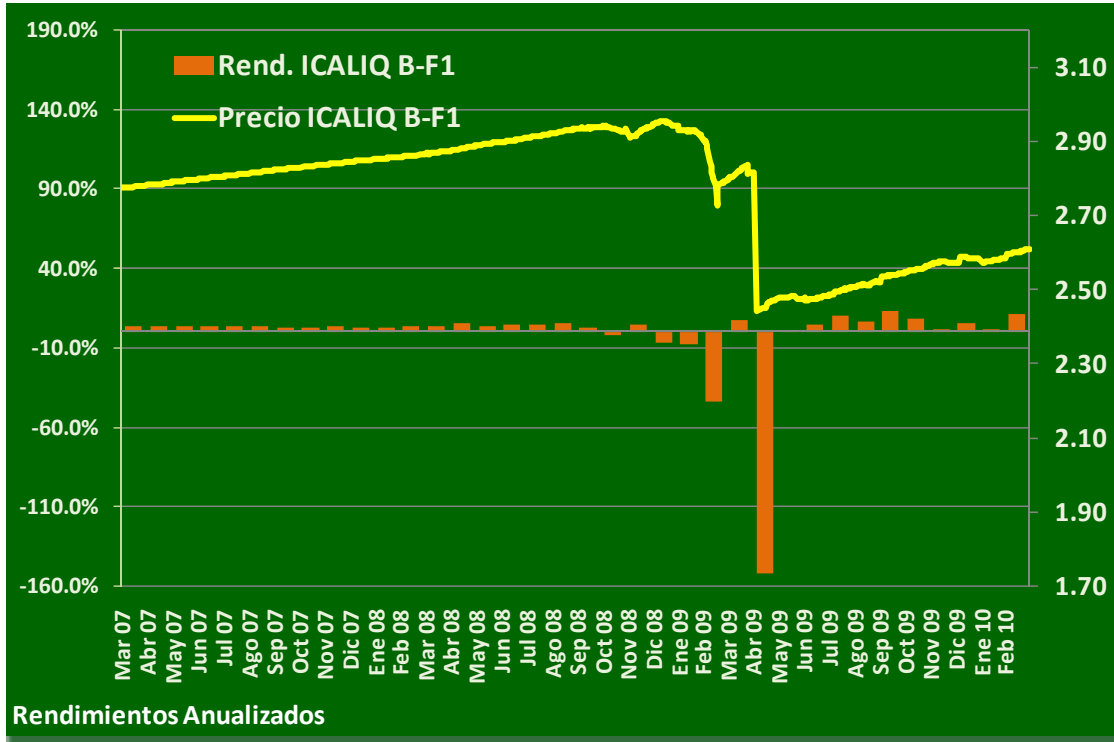
El monto mínimo de inversión por Subserie se indica en el inciso H) Costos, comisiones y remuneraciones, de este folleto.

Plazo mínimo de permanencia

No existe un plazo mínimo de permanencia obligatorio. Sin embargo, el plazo mínimo de permanencia sugerido es de 180 a 360 días.

F. RENDIMIENTOS DE LA SOCIEDAD

ICALIQ B-F1



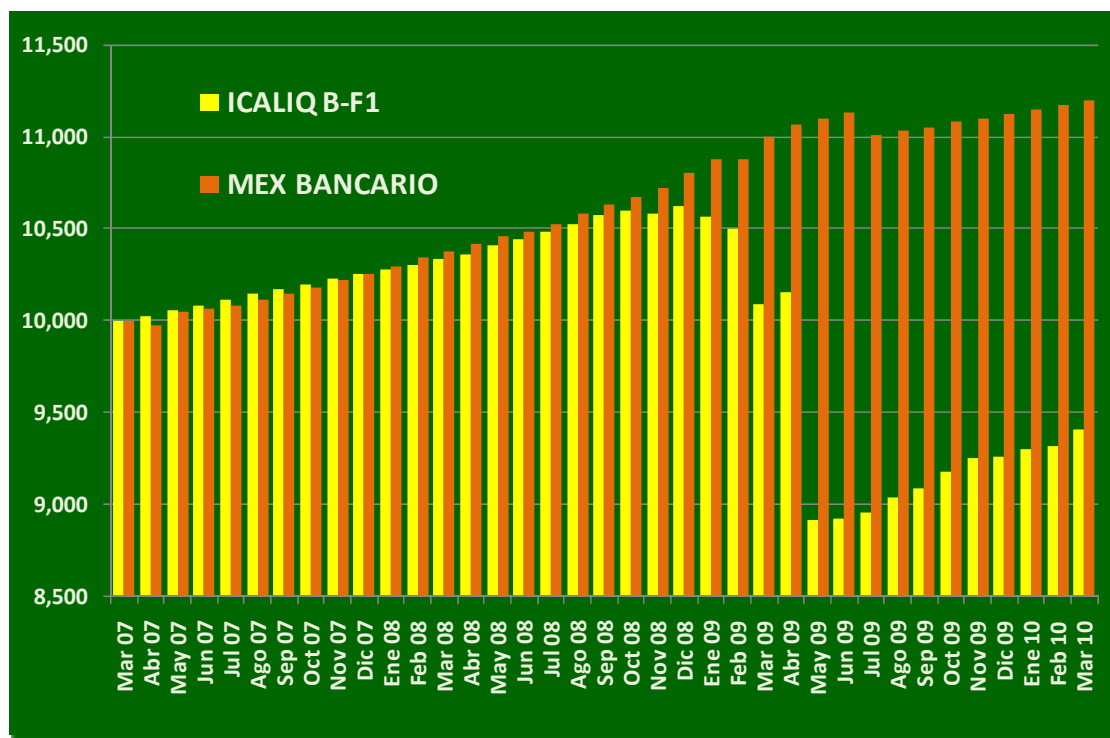


Tabla de Rendimientos ICALIQ B-F1

	Último Mes		Últimos tres meses		Últimos doce meses	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Rendimiento Neto	11.23%	3.74%	6.37%	-	-6.65%	-11.00%
Rend. Índice de Ref.	2.88%	-4.55%	2.80%	-	1.81%	-2.94%

	Rend. prom. 12 meses		Mes rend. más alto		Mes rend. más bajo	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Rendimiento Neto	-6.71%	11.56%	12.76%	8.06%	-151.65%	-152.70%
Rend. Índice de Ref.	1.78%	-3.06%	7.13%	5.33%	-12.48%	-15.30%

Los rendimientos del Índice de Referencia pueden ser menores a los mostrados debido a que en su cálculo no se descuentan los gastos comunes.

ICALIQ B-F2

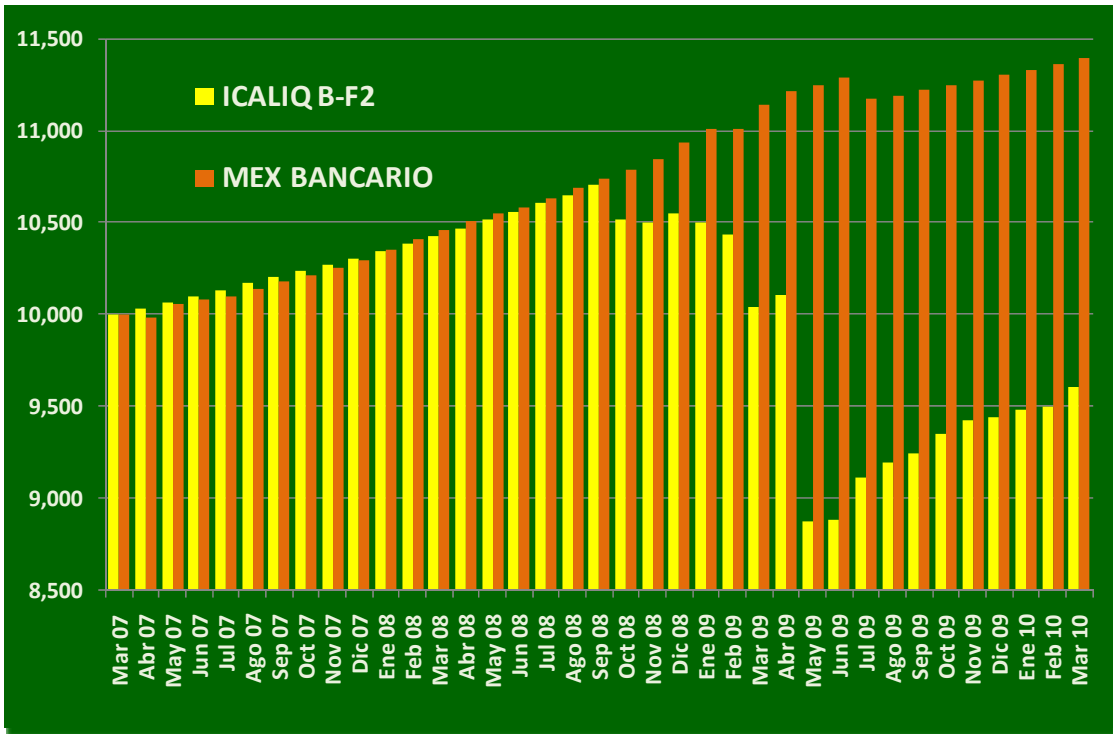
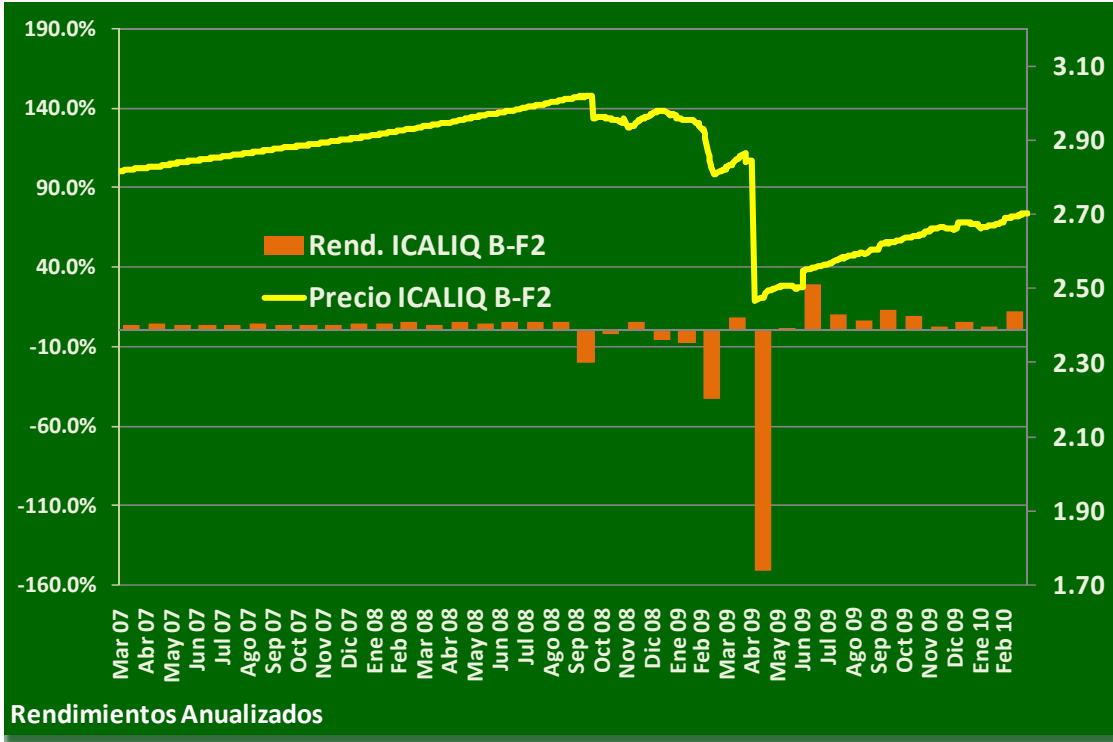


Tabla de Rendimientos ICALIQ B-F2						
	Último Mes		Últimos tres meses		Últimos doce meses	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Rendimiento Neto	11.78%	4.30%	6.93%	-2.21%	-4.25%	-8.71%
Rend. Índice de Ref.	3.33%	-4.11%	3.25%	-5.81%	2.26%	-2.51%

	Rend. prom. 12 meses		Mes rend. más alto		Mes rend. más bajo	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Rendimiento Neto	-4.18%	-9.03%	29.04%	26.11%	-151.19%	-152.24%
Rend. Índice de Ref.	2.23%	-2.61%	7.56%	5.78%	-12.03%	-14.85%

Los rendimientos del Índice de Referencia pueden ser menores a los mostrados debido a que en su cálculo no se descuentan los gastos comunes.

ICALIQ B-F3

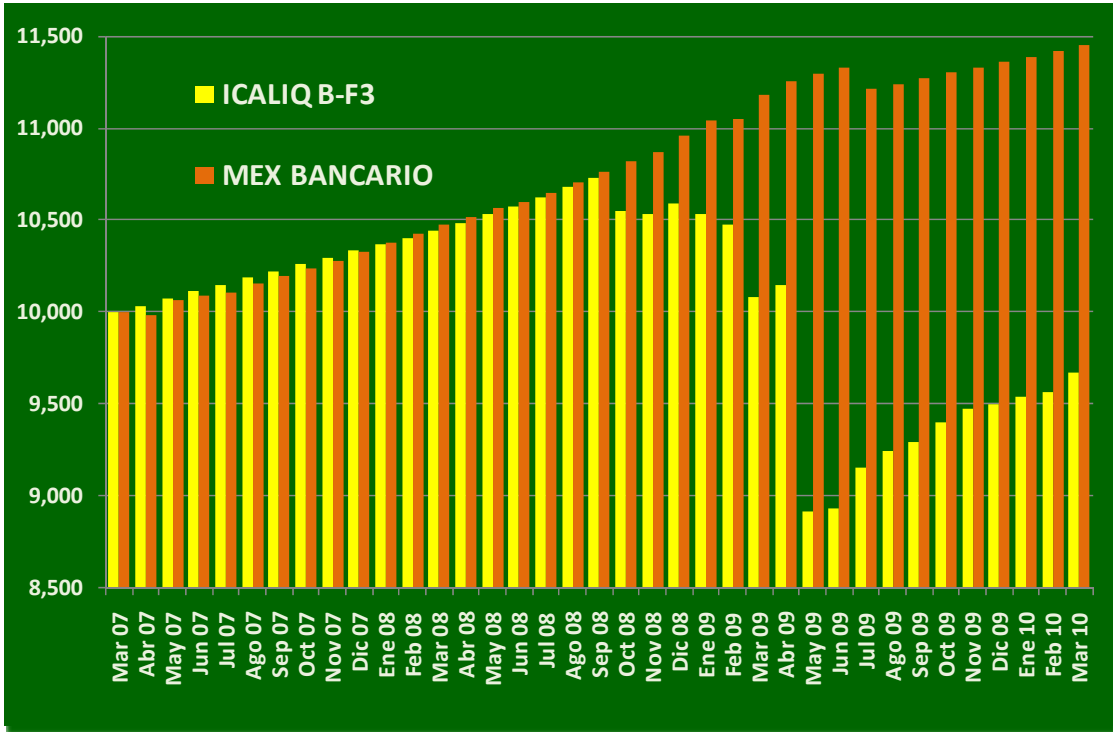
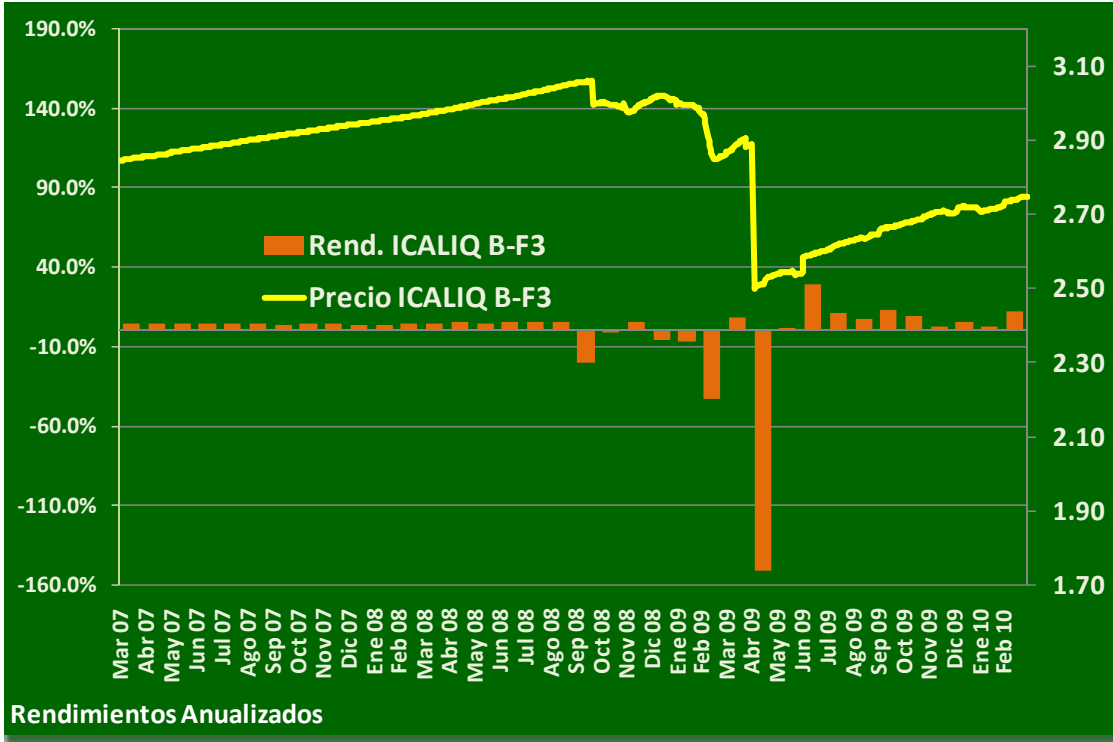


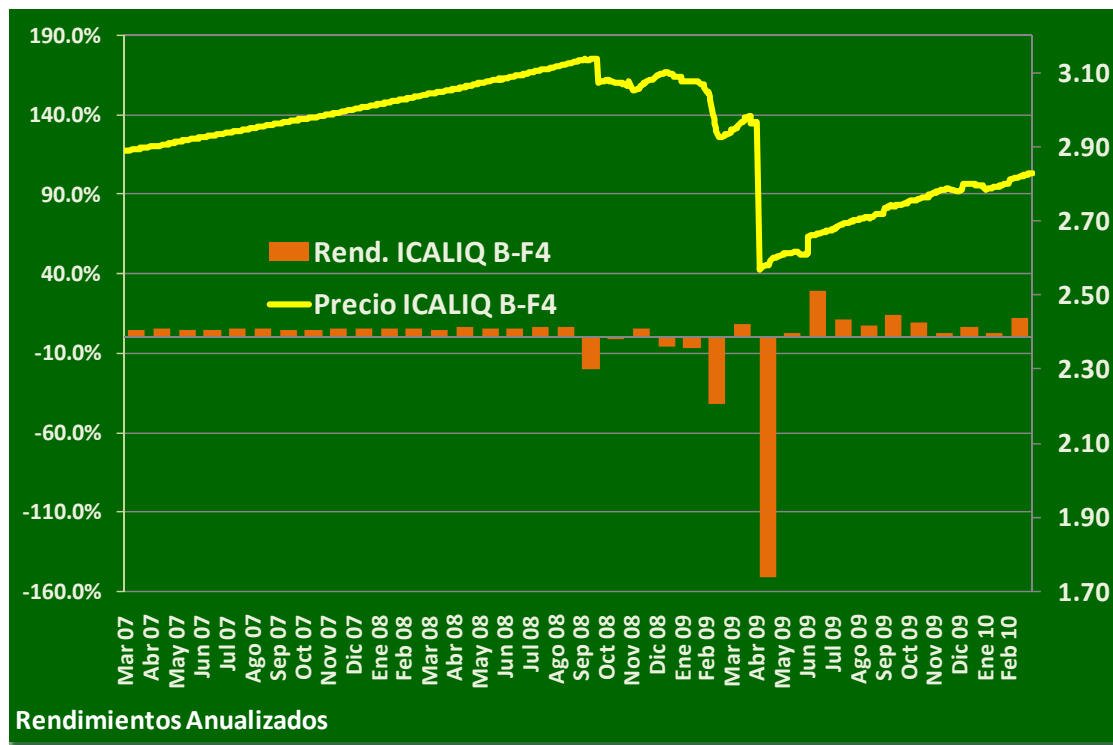
Tabla de Rendimientos ICALIQ B-F3			
	Último Mes	Últimos tres meses	Últimos doce meses

	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Rendimiento Neto	12.03%	4.54%	7.18%	-1.96%	-4.01%	-8.48%
Rend. Índice de Ref.	3.53%	-3.91%	3.45%	-5.61%	2.46%	-2.31%

	Rend. prom. 12 meses		Mes rend. más alto		Mes rend. más bajo	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Rendimiento Neto	-3.93%	-8.78%	29.31%	26.39%	-150.96%	-152.00%
Rend. Índice de Ref.	2.44%	-2.40%	7.78%	6.00%	-11.81%	-14.63%

Los rendimientos del Índice de Referencia pueden ser menores a los mostrados debido a que en su cálculo no se descuentan los gastos comunes.

ICALIQ B-F4



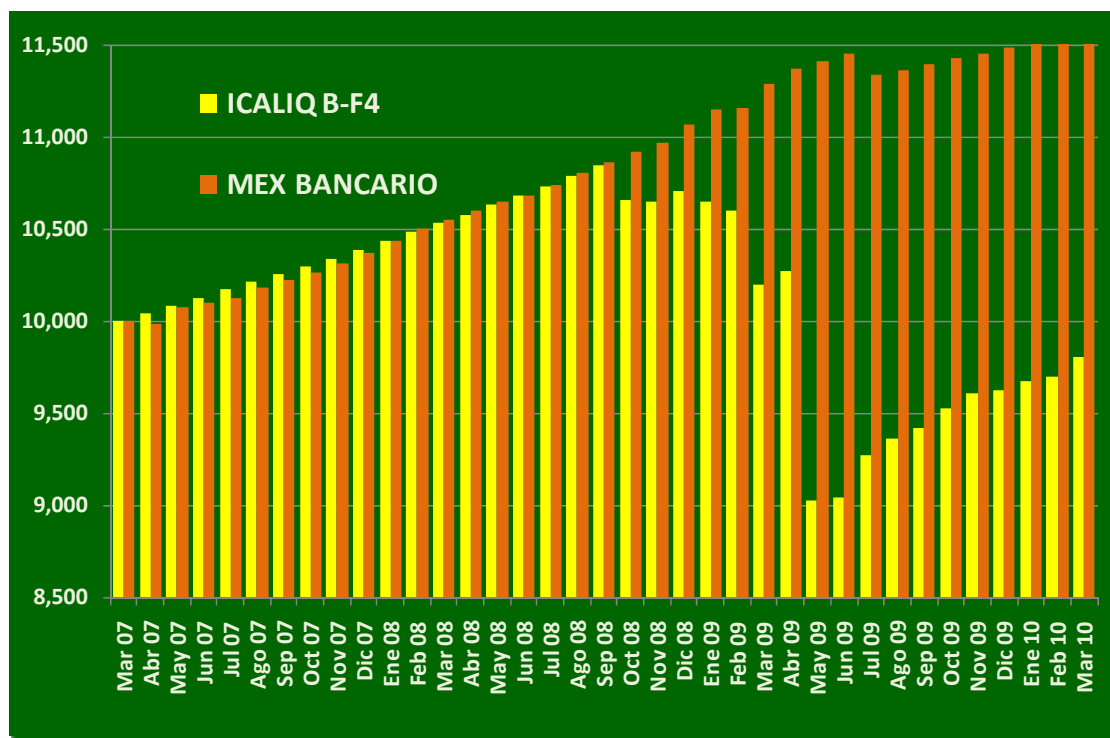


Tabla de Rendimientos ICALIQ B-F4

	Último Mes		Últimos tres meses		Últimos doce meses	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Rendimiento Neto	12.18%	4.68%	7.32%	-1.82%	-3.82%	-8.30%
Rend. Índice de Ref.	3.63%	-3.81%	3.55%	-5.52%	2.61%	-2.17%

	Rend. prom. 12 meses		Mes rend. más alto		Mes rend. más bajo	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Rendimiento Neto	-3.73%	-8.58%	29.62%	26.69%	-150.71%	-151.76%
Rend. Índice de Ref.	2.59%	-2.26%	7.99%	6.23%	-11.58%	-14.40%

Los rendimientos del Índice de Referencia pueden ser menores a los mostrados debido a que en su cálculo no se descuentan los gastos comunes.

ICALIQ B-M1

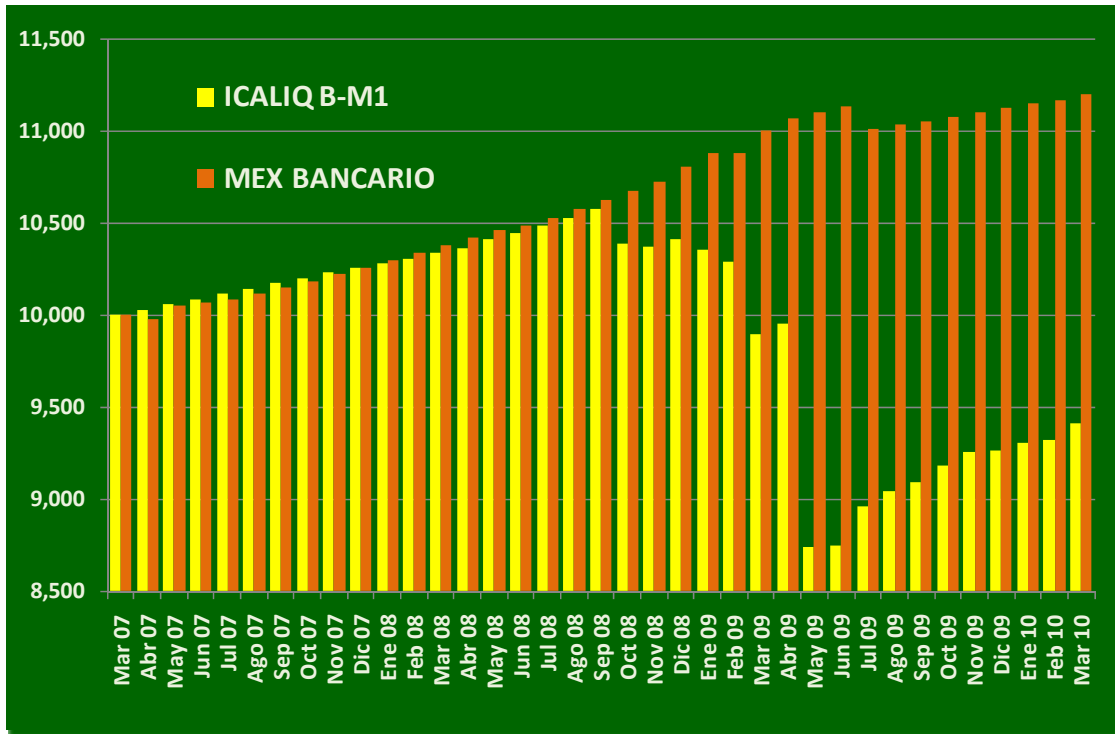
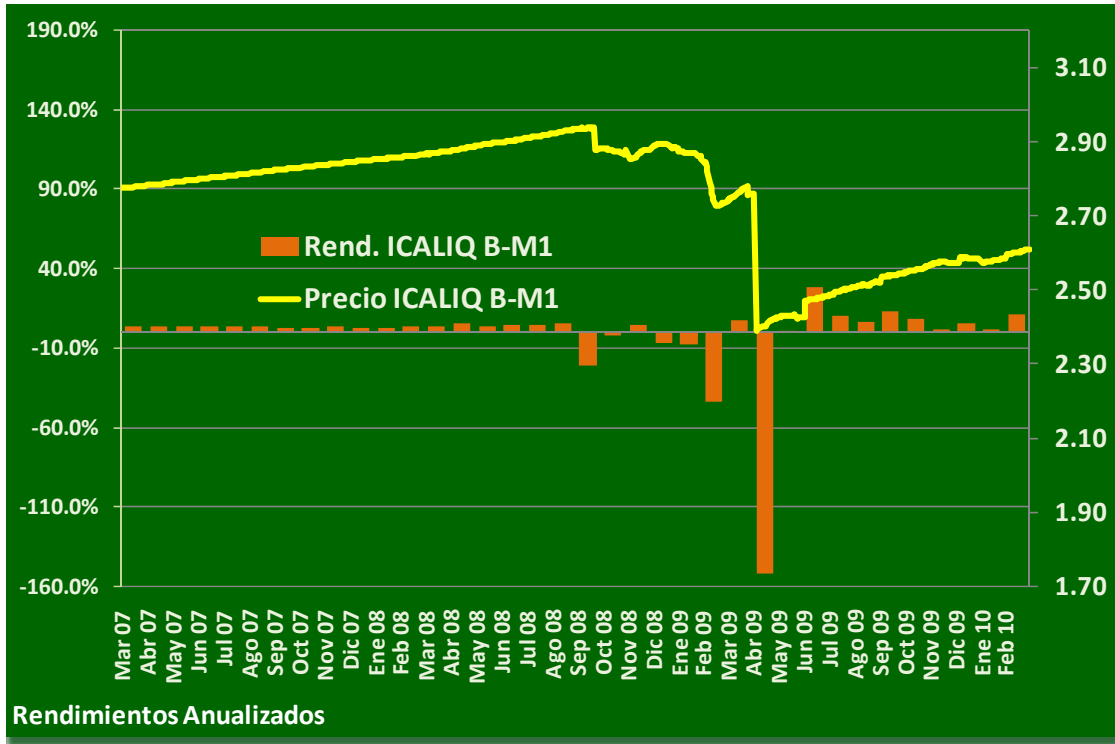
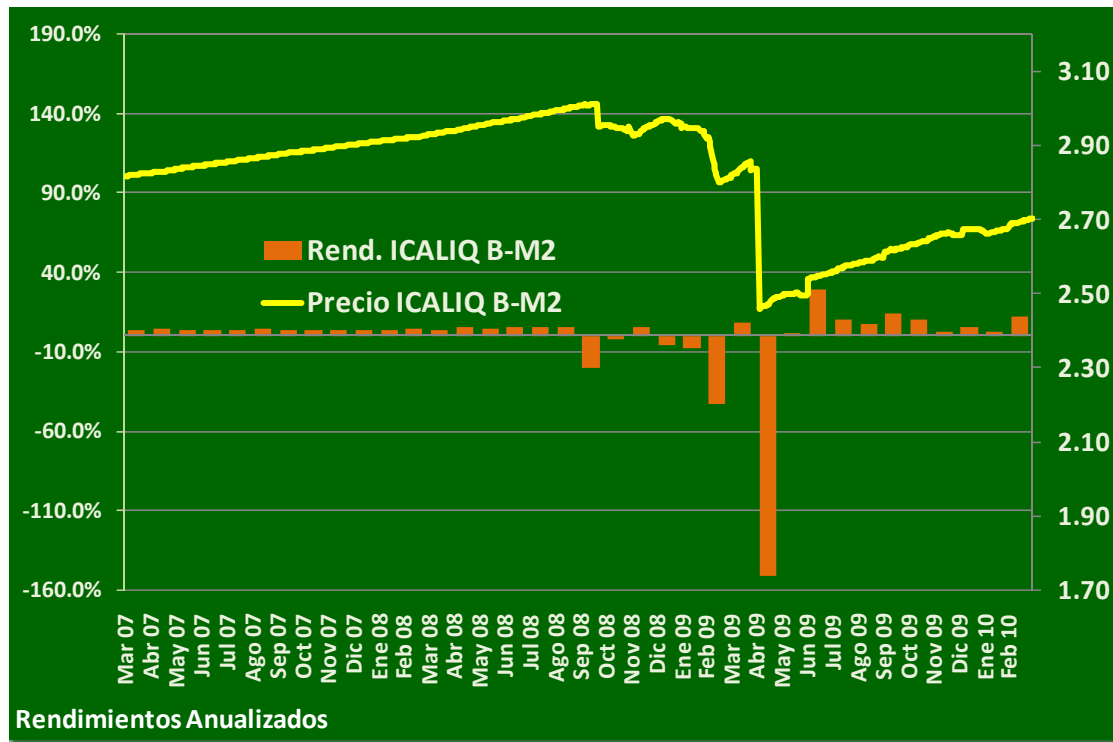


Tabla de Rendimientos ICALIQ B-M1						
	Último Mes		Últimos tres meses		Últimos doce meses	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Rendimiento Neto	11.23%	3.74%	6.37%	-2.75%	-4.77%	-9.21%
Rend. Índice de Ref.	2.88%	-4.55%	2.80%	-6.25%	1.81%	-2.94%

	Rend. prom. 12 meses		Mes rend. más alto		Mes rend. más bajo	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Rendimiento Neto	-4.73%	-9.58%	28.47%	25.55%	-151.65%	-152.70%
Rend. Índice de Ref.	1.78%	-3.06%	7.12%	5.33%	-12.48%	-15.30%

Los rendimientos del Índice de Referencia pueden ser menores a los mostrados debido a que en su cálculo no se descuentan los gastos comunes.

ICALIQ B-M2



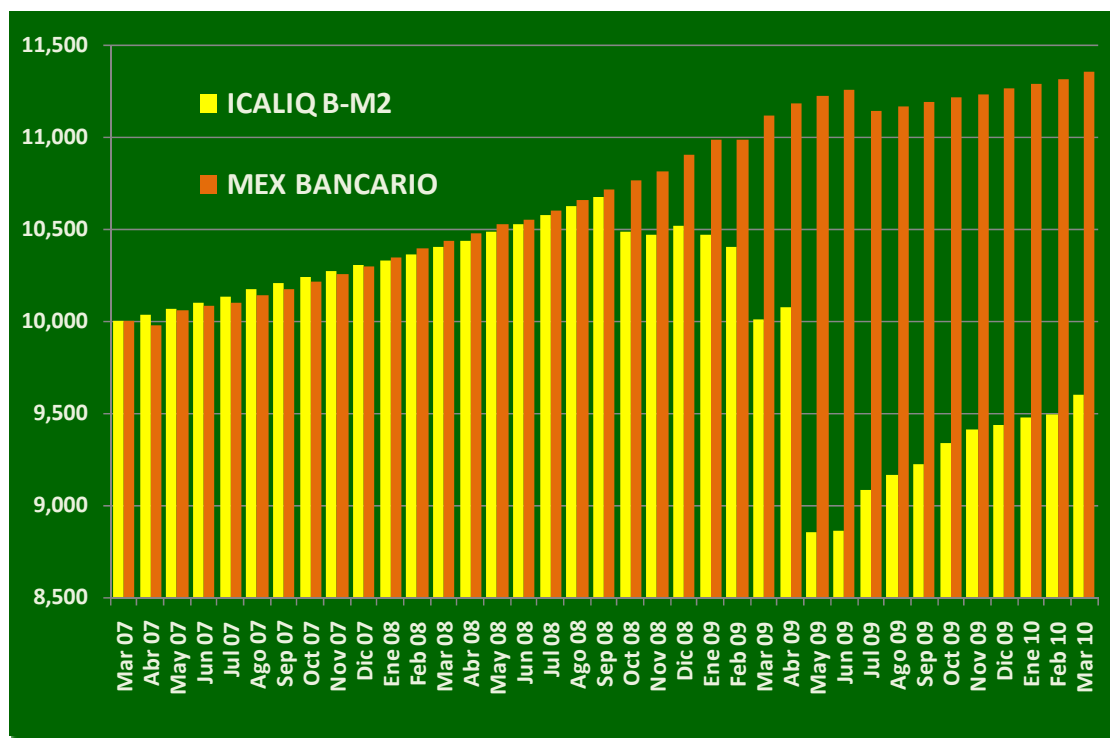


Tabla de Rendimientos ICALIQ B-M2						
	Último Mes		Últimos tres meses		Últimos doce meses	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Rendimiento Neto	11.84%	4.35%	6.99%	-2.15%	-4.04%	-8.51%
Rend. Índice de Ref.	3.23%	-4.20%	3.16%	-5.90%	2.14%	-2.63%

	Rend. prom. 12 meses		Mes rend. más alto		Mes rend. más bajo	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Rendimiento Neto	-3.96%	-8.81%	29.03%	26.11%	-151.19%	-152.24%
Rend. Índice de Ref.	2.11%	-2.73%	7.56%	5.78%	-12.03%	-14.85%

Los rendimientos del Índice de Referencia pueden ser menores a los mostrados debido a que en su cálculo no se descuentan los gastos comunes.

ICALIQ B-M3

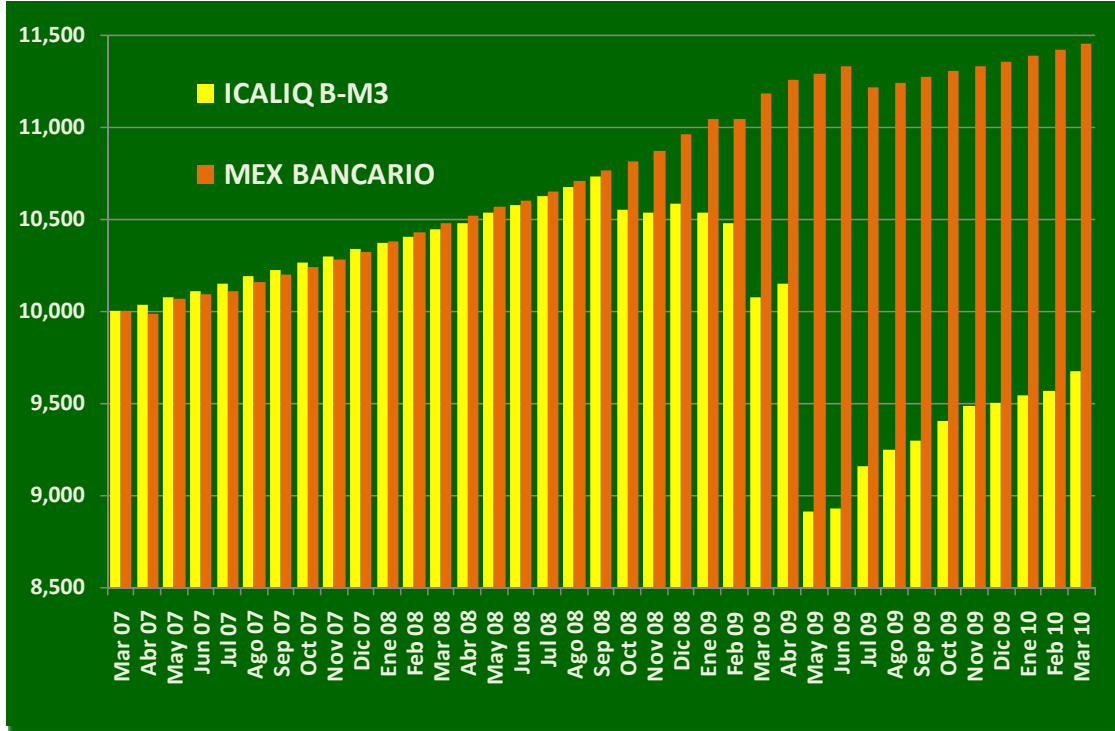
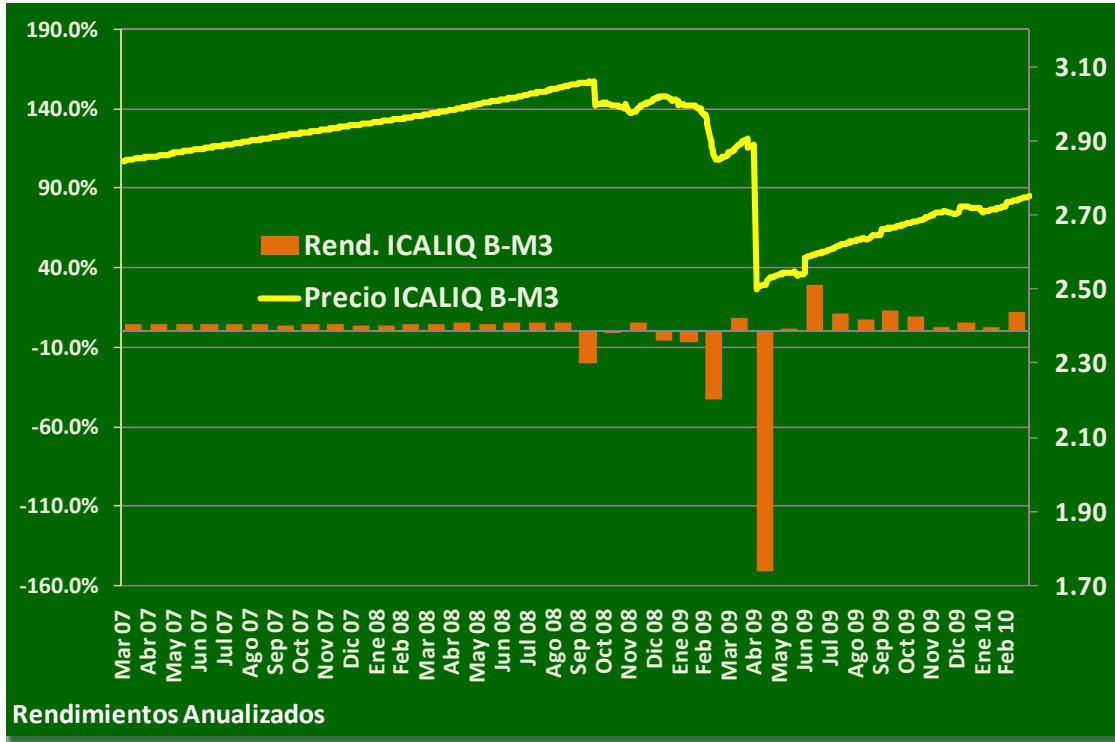
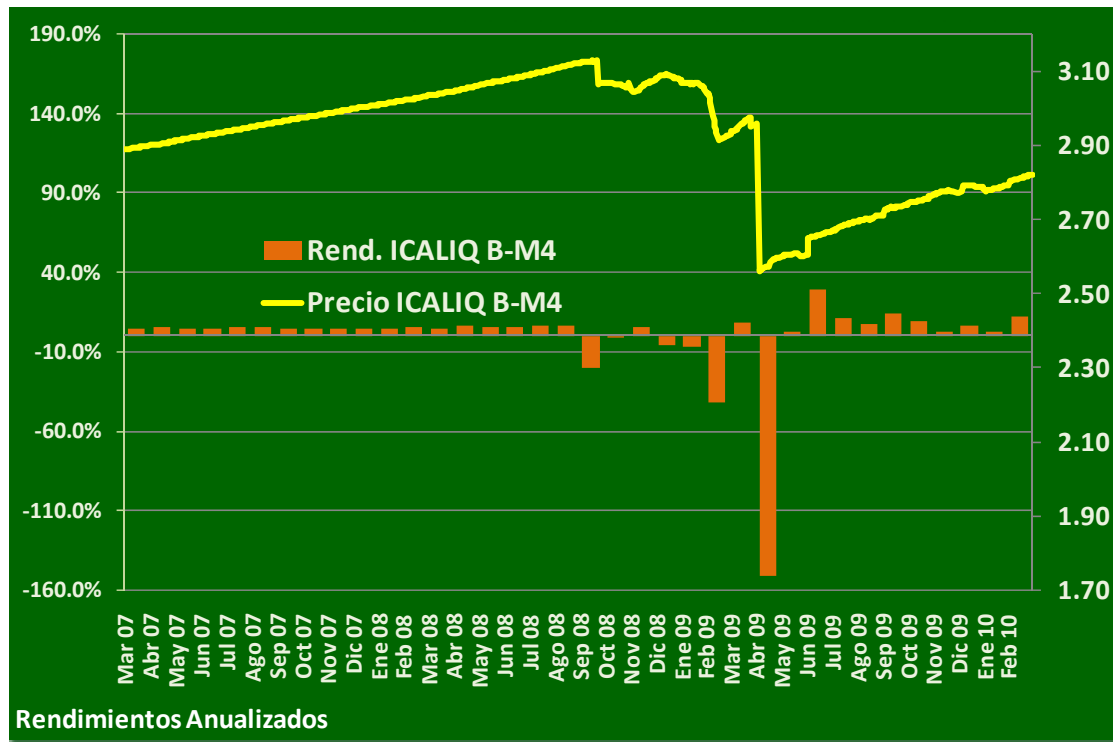


Tabla de Rendimientos ICALIQ B-M3						
	Último Mes		Últimos tres meses		Últimos doce meses	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Rendimiento Neto	12.03%	4.54%	7.18%	-1.96%	-3.98%	-8.46%
Rend. Índice de Ref.	3.53%	-3.91%	3.45%	-5.61%	2.47%	-2.31%

	Rend. prom. 12 meses		Mes rend. más alto		Mes rend. más bajo	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Rendimiento Neto	-3.90%	-8.76%	29.62%	26.69%	-150.95%	-152.00%
Rend. Índice de Ref.	2.44%	-2.40%	7.78%	6.01%	-11.76%	-14.58%

Los rendimientos del Índice de Referencia pueden ser menores a los mostrados debido a que en su cálculo no se descuentan los gastos comunes.

ICALIQ B-M4



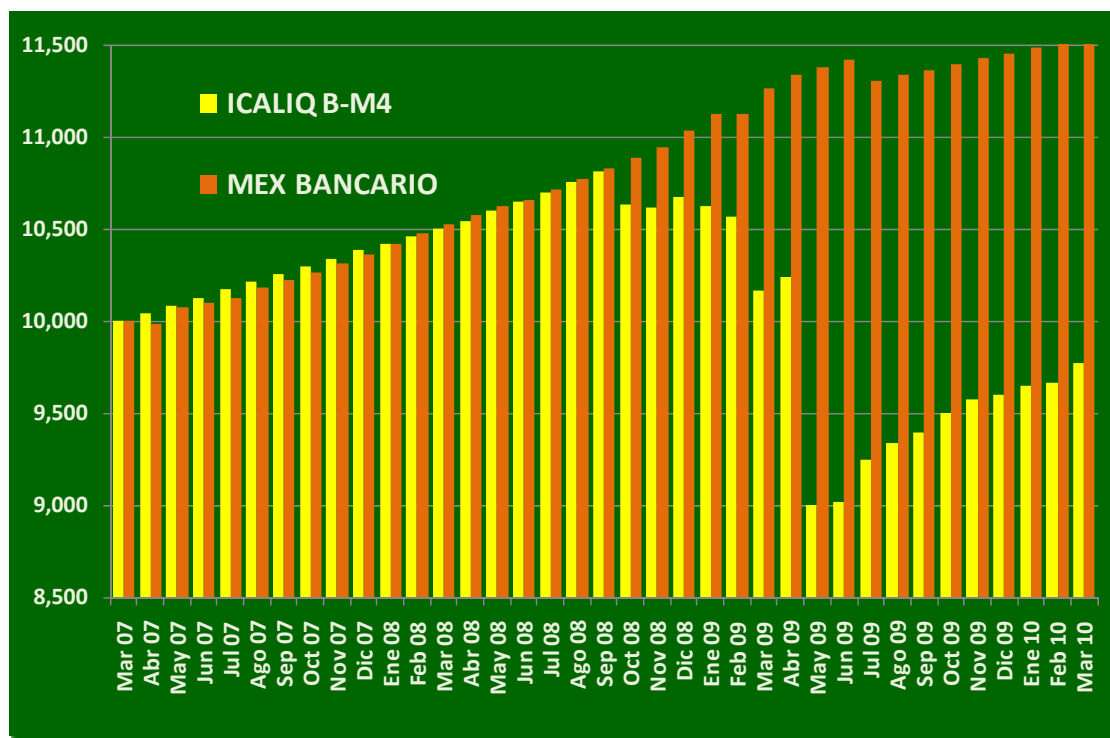


Tabla de Rendimientos ICALIQ B-M4						
	Último Mes		Últimos tres meses		Últimos doce meses	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Rendimiento Neto	12.17%	4.68%	7.32%	-1.83%	-3.82%	-8.30%
Rend. Índice de Ref.	3.63%	-3.81%	3.55%	-5.52%	2.61%	-2.17%

	Rend. prom. 12 meses		Mes rend. más alto		Mes rend. más bajo	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Rendimiento Neto	-3.74%	-8.59%	29.61%	26.69%	-150.71%	-151.76%
Rend. Índice de Ref.	2.59%	-2.26%	7.99%	6.23%	-11.58%	-14.40%

Los rendimientos del Índice de Referencia pueden ser menores a los mostrados debido a que en su cálculo no se descuentan los gastos comunes.

ICALIQ B-E

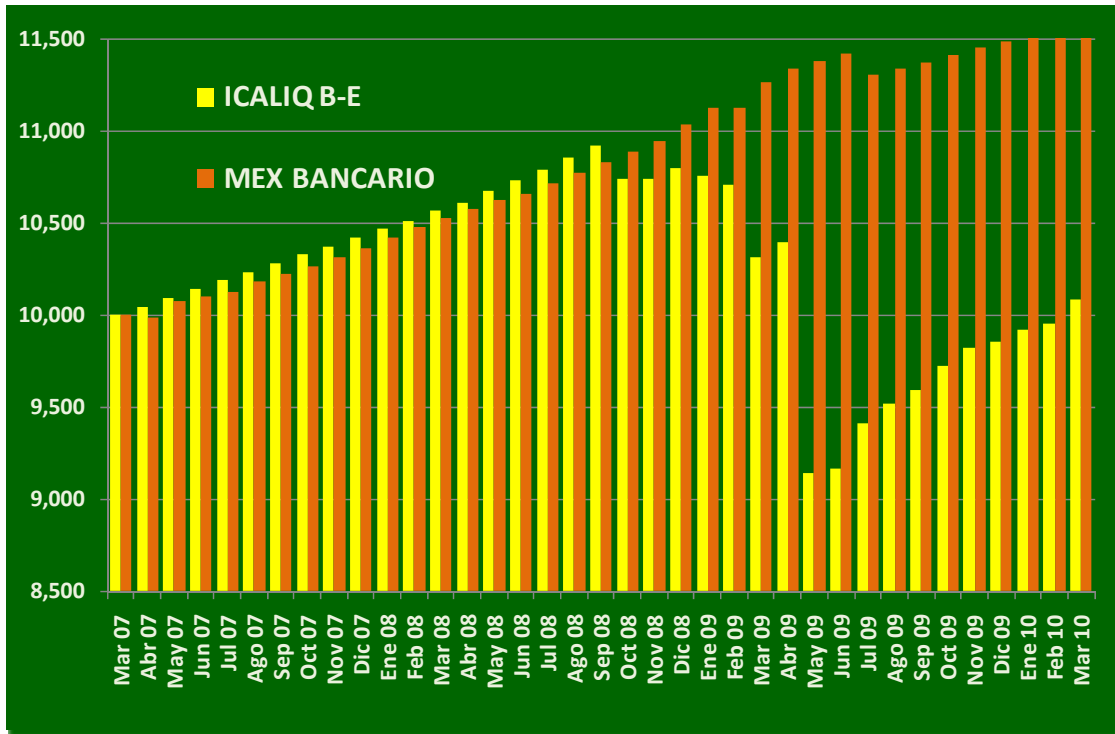
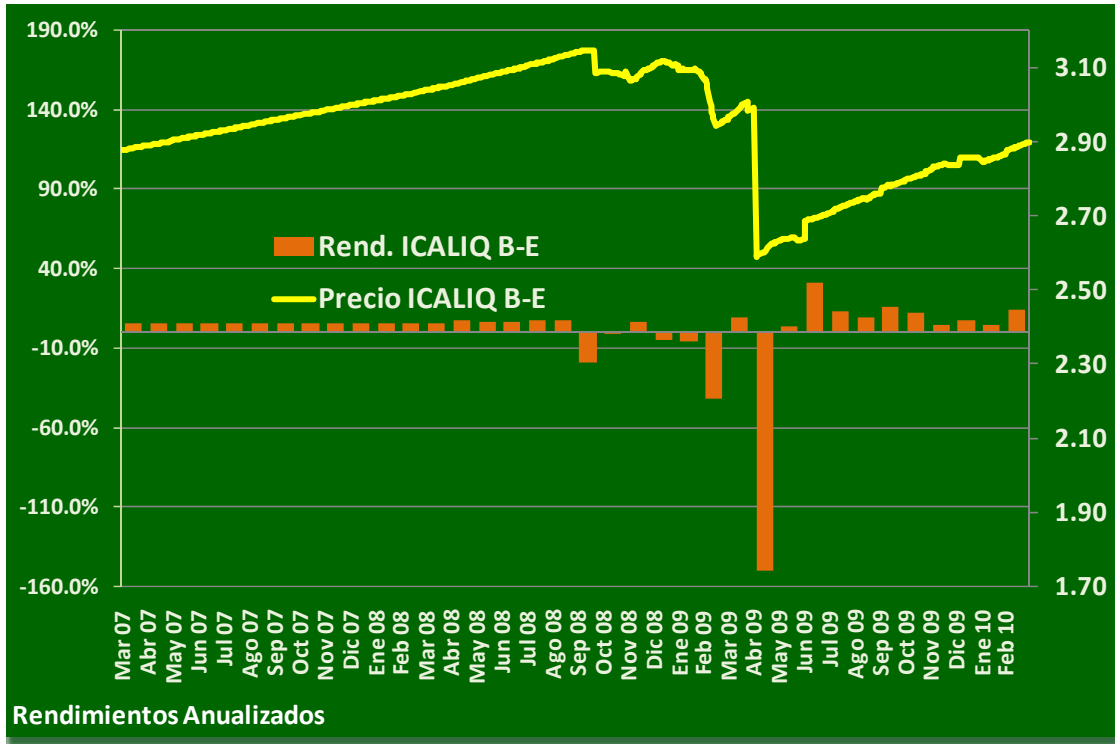


Tabla de Rendimientos ICALIQ B-E						
	Último Mes		Últimos tres meses		Últimos doce meses	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Rendimiento Neto	14.01%	6.50%	9.16%	-0.03%	-2.18%	-6.74%
Rend. Índice de Ref.	4.38%	-3.06%	4.30%	-4.78%	3.08%	-1.73%

	Rend. prom. 12 meses		Mes rend. más alto		Mes rend. más bajo	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Rendimiento Neto	-2.04%	-6.90%	30.88%	27.95%	-149.66%	-150.71%
Rend. Índice de Ref.	3.05%	-1.79%	7.99%	6.23%	-11.58%	-14.40%

Los rendimientos del Índice de Referencia pueden ser menores a los mostrados debido a que en su cálculo no se descuentan los gastos comunes.

G. RIESGOS DE INVERSION

El Fondo enfrenta riesgos que pueden afectar su rendimiento o patrimonio debido a la naturaleza y características de los valores en los que invierte, siendo el principal el riesgo de crédito, definido como la probabilidad de incumplimiento de los emisores de los valores contenidos en el fondo.

Independientemente de que el Fondo sea una sociedad de inversión en instrumentos de deuda, de su objetivo, o clasificación, siempre existe la posibilidad de que se puedan perder los recursos invertidos en el Fondo.

Adicional a lo anterior, los riesgos financieros y operativos a los que está expuesto el Fondo se enuncian a continuación.

La información adicional de este punto se incluye en el siguiente apartado.

i) Riesgo de Mercado

Las formas en que puede verse afectado negativamente el Fondo por este tipo de riesgo son:

El Fondo se encuentra expuesto a que, ante alzas en las tasas de interés, se disminuyan los precios de los valores invertidos, lo que a su vez provocaría pérdidas en el valor de las acciones del Fondo.

En el caso de instrumentos denominados en moneda extranjera, una apreciación del peso traería como consecuencia una pérdida de valor en los flujos que generen esos instrumentos, una vez expresados en moneda nacional

Por lo anterior, el Fondo tiene un nivel de exposición Baja a Moderada en este tipo de riesgo, y procurara mantener o mejorar la calificación otorgada por Fitch Ratings de 3, ya que es adecuada a su objetivo y horizonte de

inversión. Esta calificación refleja la calidad y diversificación de la cartera de valores, el nivel de fortaleza de la administración y su capacidad operativa, así como la sensibilidad de la cartera ante cambios en las condiciones de mercado.

La escala de calificaciones aplicadas a las sociedades de inversión es la siguiente:

Riesgo de Mercado	
1	Extremadamente B:
2	Baja
3	Baja a Moderada
4	Moderada
5	Moderada a Alta
6	Alta
7	Muy Alta

Para medir el Valor en Riesgo de mercado (VaR), el Fondo utilizará un modelo paramétrico[†] con 252 observaciones, un nivel de confianza de 95% y un horizonte de 1 día. El límite es de 5.00%.

Al 18 de agosto del 2009, en los últimos doce meses el nivel de VaR máximo para un horizonte de un día con respecto al activo neto del Fondo fue de 8.44% y el VaR promedio de 2.162%.

ii) Riesgo de Crédito

El Fondo tiene un nivel medio de exposición a este tipo de riesgo. Su inversión se enfoca principalmente en valores con una calificación crediticia en escala nacional de “AAA” o su equivalente y en una proporción menor en instrumentos con calificación “AA” y/o “A” o su equivalente, lo que representa niveles sobresalientes, altos y buenos, respectivamente, en la capacidad de cumplimiento de los emisores.

Es importante señalar que, como consecuencia de la crisis financiera actual, el riesgo crediticio del fondo ha aumentado de manera sustancial, reflejándose en menores calificaciones de crédito y mayores tasas de rendimiento en los papeles corporativos, acompañado de una disminución importante en la liquidez de dichos papeles. Lo anterior, aunado a las salidas de recursos experimentadas, ha provocado que el Fondo ostente una menor calidad crediticia. En la medida en que las condiciones de liquidez y de valuación se restablezcan, se observarán mejoras en los aspectos mencionados.

El Fondo cuenta con una calificación crediticia de “BBB”, otorgada por Fitch Ratings, que indica que la seguridad del fondo, con base en la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio, fuerzas y debilidades de la administración y capacidad operativa, es aceptable, como puede observarse en la siguiente tabla de calificaciones.

[†] El modelo paramétrico está formulado de acuerdo a la metodología desarrollada por RiskMetrics Group, la cual considera en el cálculo la volatilidad de los factores de riesgo (tasas de interés, tipo de cambio, precio de acciones, etc.) y la correlación entre los mismos. La estimación de la volatilidad se determina como una desviación estándar de los rendimientos históricos aplicando el mismo peso de importancia a cada observación.

Administración y Calidad de Activos

AAA	Sobresaliente
AA	Alto
A	Bueno
BBB	Aceptable
BB	Bajo
B	Mínimo

Dentro de los objetivos de la estrategia de inversión se procurará la mejora en la calificación crediticia del fondo, principalmente a través de dos medidas:

- Ante la incorporación de nuevos recursos, mediante la adquisición de instrumentos con calidad crediticia sobresaliente.
- En la medida en que las condiciones de mercado lo permitan, mediante la venta de los valores de baja calidad crediticia.

No obstante lo anterior, la degradación de la calificación de uno o más valores que formen parte de la cartera del Fondo, podría provocar una baja en el valor de los mismos y por ende del valor de las acciones del Fondo.

iii) Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada.

El Fondo está expuesto a este tipo de riesgo en caso de que se presenten ventas considerables de sus acciones propias, ya que se requeriría vender valores de la cartera en forma rápida y anticipada, existiendo la posibilidad de que dichas ventas se realicen a descuentos inusuales.

Sin embargo, en virtud de que la cartera del Fondo está compuesta por valores de alta calidad crediticia y cuenta con una inversión mínima de 20% en valores de fácil realización y/o valores con vencimientos menores a tres meses, la exposición del Fondo a este tipo de riesgo es baja.

iv) Riesgo legal

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, por la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones relacionadas con la operación del Fondo.

El Fondo tiene una sensibilidad baja a este tipo de riesgo, ya que su Sociedad Operadora cuenta con una serie de políticas y procedimientos por parte de las áreas Jurídica y Contraloría Normativa para mitigar este riesgo como son:

- Revisión exhaustiva de contratos con proveedores de servicios y contrapartes.
- Seguimiento puntual de disposiciones normativas.
- Observancia y seguimiento de actos jurídicos inherentes a la Sociedad Operadora.

H. COSTOS, COMISIONES Y REMUNERACIONES

Los montos mínimos de inversión para cada subserie son los que se muestran a continuación:

ICALIQ	B - F1	B - F2	B - F3	B - F4	B - M1	B - M2	B - M3	B - M4	B - E	B - DF	B - DM	B - DE	B - T	B - TE	B - TT
	Últimos	Últimos	Últimos	Últimos	Últimos	Últimos	Últimos	Últimos	Últimos	Últimos	Últimos	Últimos	Últimos	Últimos	Últimos
Estructura de comisiones y remuneraciones	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses
Cuota de Administración	1.50	1.05	0.85	0.75	1.50	1.05	0.85	0.75	0	0	0	0	0	0	0
Cuota de Distribución															
Otros															
Total	1.50	1.05	0.85	0.75	1.50	1.05	0.85	0.75	0	0	0	0	0	0	0

La información adicional, lo relativo a la reclasificación y las demás comisiones de este punto se incluye en la "Sección General".

I. Comisiones que cobrará la Operadora y/o Distribuidora(s) al Inversorista:

Acorde con lo establecido en las disposiciones de carácter general vigentes emitidas por la CNBV, la Operadora y/o las Distribuidoras, podrán cobrar comisiones, las cuales serán a cargo del titular de las acciones del Fondo, y deberán estar debidamente establecidas en los contratos respectivos, pudiendo incluir las siguientes:

1. Cuando el saldo promedio mensual de inversión en el contrato con la Operadora o Distribuidoras sea menor a \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), la Operadora podrá cobrar una comisión de \$50.00 (Cincuenta pesos, siempre y cuando el cobro de dicha comisión se encuentre estipulado en los contratos celebrados entre el inversionista y la Operadora o Distribuidoras. Periodicidad: cuando el inversionista incumpla, cobrable mensualmente. Procedimiento de cálculo: cuota fija.
2. Por la prestación del servicio de depósito y custodia de acciones representativas del capital social del Fondo. Periodicidad: mensual y proporcional a los días en que permanezca en el Fondo. Procedimiento de cálculo: porcentaje que se aplicará con base en el saldo promedio mensual.
3. Por la prestación de los demás servicios que la Operadora y Distribuidora(s) puedan otorgar a las personas de que se trata, siempre que los conceptos y montos respectivos se encuentren estipulados en el contrato de referencia y se ajusten a las disposiciones aplicables.

II. Comisiones que pagará el Fondo, a los Prestadores de Servicios.

En los contratos de prestación de servicios que celebre el Fondo, con las empresas prestadoras de servicios **de operación, de distribución, valuación y otros prestadores**, únicamente podrán pactar las comisiones o remuneraciones derivadas de los conceptos siguientes:

Concepto	Periodicidad del Pago	Procedimiento de Cálculo
1. Administración de activos y Distribución de Acciones,	Mensual	Cuota variable calculada mediante porcentaje sobre activos netos diarios del

		Fondo, todos los días naturales.
2. Valuación de acciones	Mensual	Cuota fija y cuota variable calculada mediante porcentaje sobre activos netos diarios del Fondo, todos los días naturales
3. Proveeduría de precios de activos objeto de inversión	Anual	Cuota fija
4. Prestación del servicio de depósito y custodia de activos objeto de inversión	Mensual	Cuota fija y cuota variable calculada mediante porcentaje sobre activos netos diarios del Fondo, todos los días naturales y tarifa por número de operaciones que se realicen
5. Contabilidad y Servicios Administrativos	Mensual	Cuota variable calculada mediante porcentaje sobre activos netos diarios del Fondo, todos los días naturales

III Otros.

Concepto	Periodicidad del Pago	Procedimiento de Cálculo
Operaciones de compra y venta ordenadas por el Fondo que se pagará a los	Por operación	Cuota variable calculada mediante porcentaje sobre el monto de cada

intermediarios financieros		operación. Esta cuota solamente aplicará a los Fondos de Renta Variable.
----------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------

Gastos de publicidad, publicaciones, asesores fiscales y legales, auditoría financiera, honorarios a consejeros y cualquier otro gasto que el Consejo de Administración del Fondo apruebe que sea pagado por el Fondo.

IV. Información adicional sobre las Comisiones o Remuneraciones.

Los aumentos o disminuciones de las comisiones a que se hacen referencia en los puntos I y II que pretenda llevar a cabo, la Operadora o la Distribuidora, deberán ser previamente aprobados por sus respectivos Consejos de Administración e informados a los titulares de las acciones con cuando menos 3 días hábiles de anticipación a su entrada en vigor, a través del medio establecido al efecto en los contratos respectivos.